



República Dominicana
Ayuntamiento Municipal de Galván
RNC-41700012-1

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN OFERTA TECNICA (SOBRE A)

Procedimiento de Comparación de Precios No. AMG-CCC-CP-2026-0001

Entidad Contratante: Ayuntamiento Municipal de Galván

Objeto: Construcción de Aceras y Contenes en Varios Sectores del Municipio

Introducción

En cumplimiento de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, modificada por la Ley 449-06, su Reglamento de Aplicación y las disposiciones de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), el Ayuntamiento Municipal de Galván llevó a cabo el proceso de **Comparación de Precios No. AMG-CCC-CP-2026-0001**, cuyo objeto es la *Construcción de Aceras y Contenes en diversos sectores del municipio*.

Este **Informe Preliminar de Evaluación** tiene por finalidad documentar el resultado de la verificación de las documentaciones contenidas en el **Sobre A (Oferta Técnica)**, presentadas por los oferentes que participaron en el proceso.

Oferentes Participantes

En la fecha límite para la recepción de ofertas participaron los siguientes oferentes:

1. **CONSTRUCCIONES SILFA LUCIANO, SRL**
 - RNC: 132426462
 - RPE: 134620

Documentaciones Evaluadas en el Sobre A (Oferta Técnica)

La evaluación preliminar se realizó conforme a los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, específicamente en el apartado 1.1 – **Documentación de la Oferta Técnica “Sobre A”**, conforme se detalla a continuación:

Credenciales

a) Documentación Legal

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
2. Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042).
3. Estar al día con sus obligaciones fiscales ante la DGII (verificación en línea).
4. Estar al día con la TSS (verificación en línea).
5. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con el rubro UNSPSC correspondiente.
6. Copia del Registro Mercantil vigente.
7. Copia de los Estatutos Sociales vigentes.
8. Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea registrada.
9. Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea que designa al gerente o consejo de administración.
10. Formulario del Compromiso Ético del Proveedor del Estado firmado y sellado.
11. Declaración jurada simple indicando no estar incurso en prohibiciones de la Ley 340-06.
12. Poder de representación (si aplica).
13. Documento de identidad del oferente, representante y/o accionistas con participación mayor al 10%.
14. Certificación MIPYMES (cuando aplique).
15. Copia de la cédula de identidad y electoral.

Documentación Financiera

- i. Estados financieros de los últimos **dos (2)** ejercicios consecutivos 2023–2024, certificados por _____ un _____ CPA.
- ii. Línea de crédito emitida por una entidad bancaria por el valor del avance de la obra (**No Subsanable**).
- iii. Copia de las Declaraciones Juradas Anuales del ISR (IR-1 / IR-2) correspondientes a 2023–2024.

Documentación Técnica

1. Descripción del Enfoque y Metodología (SNCC.D.044) – **No Subsanable**.
2. Plan de Trabajo completo con diagramas de tareas y plan de mitigación – **No Subsanable**.
3. Cronograma de Ejecución de Obra con recursos nivelados – **No Subsanable**.
4. Plan de Seguridad, Higiene y Manejo Ambiental – **No Subsanable**.
5. Resumen de experiencia como contratista (SNCC.D.049):
 - Mínimo **3 obras** de la misma naturaleza y monto.
 - Debe incluir contrato y certificaciones con:
 - nombre de la entidad contratante
 - contratista
 - objeto de la obra
 - fechas de inicio y fin

- cargo desempeñado (**No Subsanable**).
- 6. Experiencia del personal (SNCC.D.045 y SNCC.D.048) – función propuesta – **No Subsanable**.
- 7. Certificación del CODIA del personal técnico.
- 8. Plantilla del personal del oferente en congruencia con el cronograma (SNCC.F.037).
- 9. Estructura para brindar soporte técnico al equipo ofertado (SNCC.F.035) – **No Subsanable**.
- 10. Relación de Equipos del Oferente (SNCC.F.036) – **No Subsanable**.
- 11. Carta de intención y disponibilidad del personal propuesto – **Subsanable**.

Metodología de Evaluación

Las documentaciones fueron verificadas bajo los criterios:

- **Cumple**
- **No cumple**
- **Subsanable**
- **No subsanable**

Siguiendo lo establecido en:

- Ley 340-06 y 449-06
- Decreto 543-12
- Pliego de condiciones del proceso
- Manual de Comparación de Precios

Resultados Preliminares

Las ofertas presentadas por los oferentes fueron recibidas dentro del plazo y contienen la documentación que será objeto de verificación detallada durante la elaboración del **Informe Final de Evaluación**.

En esta fase, se constata que **el oferente continuará en el proceso sujeto a la validación técnica y legal**, así como la verificación de requisitos no subsanables.

Conclusión

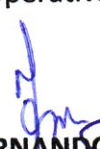
Este informe constituye el resultado preliminar de la revisión documental realizada sobre el **Sobre A – Oferta Técnica**. Una vez finalizada la evaluación exhaustiva, se emitirá el **Informe Final de Evaluación**, que contendrá el análisis individualizado y la recomendación de adjudicación.

Dado en el Municipio de Galván, Provincia Bahoruco; Republica Dominicana a los 30 días del mes de abril del año 2026.

Firmado por el Comité de Compras y Contrataciones:

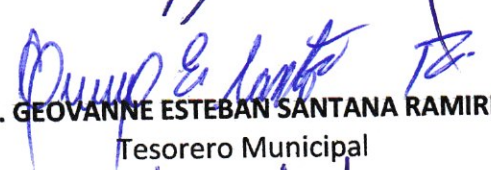

SR. ANGEL LUCIANO

Encargado de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones


SR. LUIS FERNANDO GOMEZ MATEO

Encargado de Oficina de Planificación y Programación Municipal


Lic. RAMON DE JESUS RAMIREZ
Consultor Jurídico


SR. GEOVANNE ESTEBAN SANTANA RAMIREZ
Tesorero Municipal


SRA. YEANDRI BATISTA CUEVAS

Encargada de la oficina de Libre Acceso a la información Pública.